

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone lo siguiente: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.";

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 395 de 4 de agosto de 2008, y sus reformas, determina los principios y normas que regulan los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría;

Que, el inciso segundo del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece "[...] El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, estas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso."

Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en sus artículos 6 y 43 establece disposiciones sobre la delegación de las facultades previstas para la máxima autoridad y las Reformas al Plan Anual de Contrataciones

Que, en el literal b) del artículo 20 de la Resolución No. A-089 de 8 de diciembre de 2020, expedida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece que : " Es responsabilidad de cada autoridad delegada enlistada en el Art. 6 de la presente resolución, independientemente del monto de autorización de gasto, reformar el Plan Anual de contrataciones en el portal de compras públicas dentro del ejercicio fiscal correspondiente y del presupuesto a cargo de la correspondiente unidad u órgano administrativo";

Que, en el literal c) del artículo 20 de la Resolución No. A-089 de 8 de diciembre de 2020, expedida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece que : " Las reformas al Plan Anual de Contrataciones de la Administración General y sus Direcciones Metropolitanas adscritas serán autorizadas por el Director Metropolitano Administrativo";

Que, en el literal d) del artículo 20 de la Resolución No. A-089 de 8 de diciembre de 2020, expedida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece que : " Las resoluciones reformativas al Plan Anual de Contrataciones será emitidas a través de la herramienta SIPARI y aprobadas por cada autorizador de gasto";

Que, en el literal e) del artículo 20 de la Resolución No. A-089 de 8 de diciembre de 2020, expedida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece que : " La publicación en el portal de compras públicas del Plan Anual de Contrataciones, así como de las resoluciones reformativas aprobadas estará a cargo de la Dirección Metropolitana Administrativa".

Que, mediante Resolución No. ADMQ 001-2024, de 10 de enero del 2024, el Alcalde Metropolitano de Quito, resolvió aprobar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2024 del GAD del distrito Metropolitano de Quito.

Que, mediante Resolución Nro. ADMQ 010-2023, de 12 de julio de 2023, el Alcalde Metropolitano de Quito resolvió sustituir el artículo 6 de la Resolución Nro. A-089 de 8 de diciembre de 2020, modificado mediante Resolución Nro. AQ 010-2023 de 23 de marzo de 2023, y emitir nuevas delegaciones para los procedimientos de contratación pública.

Que, mediante acción de personal No. 000000009849 de 17 de mayo de 2023, suscrito por la Dra. Karina Luzuriaga Hidalgo, Directora Metropolitana de Recursos Humanos, se nombra al Mgs. Ortiz Díaz Hernán Alejandro, para que desempeñe el puesto de Administrador Zonal "Manuela Sáenz".

Que, mediante memorando No. GADDMQ-AZMS-DZHOP-2024-240-M, de 19 de marzo de 2024, suscrito por el Ing. Alex Wladimir Bonilla Solano, Director Zonal de Hábitat y Obras Públicas-Administración Zonal Manuela Sáenz, solicita al Mgs. Hernán Alejandro Ortiz Díaz, Administrador Zonal Manuela Sáenz, reformar el PAC 2024 de la

Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas, partidas 750104, 750105 y 840104.

Que, mediante sumilla inserta en hoja de ruta del memorando No. GADDMQ-AZMS-DZHOP-2024-240-M de 21 de marzo de 2024, en el cual el Mgs. Hernán Alejandro Ortiz Díaz, Administrador Zonal Manuela Sáenz, suscribe: "AUTORIZADO, PROCEDER SEGÚN NORMATIVA VIGENTE".

Que, mediante memorando No. GADDMQ-AZMS-DZAF-2024-236, de 21 de marzo de 2024, suscriptor por el Mgs. Marcelo Giovanni Albuja Guaman, Director Administrativo Financiero, manifiesta: Unidad Administrativa: "De conformidad a lo que determina la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, su Reglamento General, Directrices emitidas por el SERCOP, a la planificación, la disponibilidad de recursos presupuestarios de la Administración Zonal, proceder con la gestión para la Reforma PAC 2024, de la Dirección de Hábitat y Obras".

SITUACIÓN INICIAL:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO O ELECTRÓNICO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION VIAL EN LA INTERSECCION DEL PASAJE LANDABURO Y LA CALLE FRANCISCO SUAREZ BARRIO EUGENIO ESPEJO PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	15.000,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA

En ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. A-089 de 8 de diciembre del 2020, y el artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la reforma al Plan Anual de Contratación - PAC 2024 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito conforme el siguiente detalle:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO O ELECTRÓNICO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION VIAL EN LA INTERSECCION DEL PASAJE LANDABURO Y LA CALLE FRANCISCO SUAREZ BARRIO EUGENIO ESPEJO PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	2.500,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA

Ingresar Proceso de Adquisición al PAC:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO O ELECTRÓNICO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
-----	---------	-----	-------------	----------------------	----------	--------	----------------	--------------	------------------	------------------------	------------------------

2024	750105	532900011	OBRA	14 INTERVENCIONES VIALES DEL PROYECTO IEDSPC EN LA PARROQUIA DE SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	299.500,00	1	NO NORM.	NO	COTIZACION
2024	750105	532900011	OBRA	8 INTERVENCIONES VIALES PROYECTO IEDSPC EN LAS PARROQUIAS DEL CENTRO HISTORICO, ITCHIMBIA Y LA LIBERTAD AZCE	1	UNIDAD	259.200,00	1	NO NORM.	NO	COTIZACION
2024	750105	532900011	OBRA	8 INTERVENCIONES VIALES PROYECTO IEDSPC EN LA PARROQUIA DE PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	246.400,00	1	NO NORM.	NO	COTIZACION
2024	750104	532900011	OBRA	11 INTERVENCIONES DEL ESPACIO PUBLICO PROYECTO IEDSPC EN LA PARROQUIA DE PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	204.000,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRA	13 INTERVENCIONES DEL ESPACIO PUBLICO PROYECTO IEDCP EN LAS PARROQUIAS DE LA LIBERTAD, CENTRO HISTORICO E ITCHIMBIA AZCE	1	UNIDAD	376.000,00	2	NO NORM.	NO	COTIZACION
2024	840104	482200014	BIEN	ADQUISICIÓN DE DRON Y COMPONENTES TOPOGRAFICOS AZCE	1	UNIDAD	60.000,00	1	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
2024	750104	532900011	OBRA	9 INTERVENCIONES DEL ESPACIO PUBLICO PROYECTO IEDSPC EN LA PARROQUIA DE SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	175.590,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRA	5 INTERVENCIONES DEL ESPACIO PUBLICO PROYECTO IEDCP Y 1 INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PROYECTO PP EN LAS PARROQUIAS DEL CENTRO HISTORICO Y LA LIBER	1	UNIDAD	285.000,00	2	NO NORM.	NO	COTIZACION

Eliminar Proceso de Adquisición del PAC:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO O ELECTRÓNICO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION DE LA CALLE ORIENTE DESDE CALLE IMBABURA HASTA LA CALLE COTOPAXI BARRIO SAN JUAN PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	17.200,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION DEL PASAJE SAN JUAN DESDE CALLE CARCHI AL PASAJE SAN JUAN BARRIO SAN JUAN PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	31.200,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA

2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION VIAL DE LA CALLE TAPI DESDE LAS ESCALINATAS DEL PARQUE HASTA LA ESCALINATA RIO CENEPÁ BARRIO SAN JUAN PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	35.200,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION INTEGRAL DE LA ESCALINATA NICARAGUA DESDE LA CALLE RIO FRIO HASTA CALLE BUENOS AIRES BARRIO SAN JUAN PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	32.300,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION VIAL DE LA CALLE LIBERTADORES EN UN TRAMO DESDE LA CURVA CALLE LIBERTADORES HASTA LA ESCALINATA RIO REBELDE BARRIO SAN SALVADOR PARROQUIA	1	UNIDAD	14.700,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION VIAL DE LA CALLE LOS LIBERTADORES DESDE CALLE ALTANDAGUA HASTA LA CALLE LOS LIBERTADORES EN UN TRAMO DE 60 METROS APROXIMADAMENTE BARRIO S	1	UNIDAD	12.600,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION DE LA ESCALINATA RIO REBELDE DESDE LA CALLE ALTANDAGUA HASTA EL PARQUE COLIBRI BARRIO SAN SALVADOR PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	19.700,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION VIAL DE LA CALLE LOS LIBERTADORES EN UN TRAMO DESDE EL PASAJE RIO REBELDE HASTA CALLE MARTIN DEL VALLE BARRIO SAN SALVADOR PARROQUIA SAN	1	UNIDAD	15.800,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION DE LA ESCALINATA DESDE CALLE PRIMERO DE MAYO HASTA LA CALLE ANTONIO VILLAVICENCIO BARRIO MIRAFLORES ALTO PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	19.800,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION VIAL DE LA CALLE PABLO GUTIERREZ DESDE LA ESCALINATA JESUS VINUEZA HASTA LA CALLE EL PINAR BARRIO EL ROSAL PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	26.500,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA

2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION VIAL DEL PASAJE 3 DESDE LA CALLE EL PLACER HASTA EL FIN DEL PASAJE 3 BARRIO PLACER CAMINO A LA CHORRERA PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	15.000,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION VIAL EN LA INTERSECCION DE LAS CALLES PEDRO DE ZUMARRAGA Y JUAN SOTO BARRIO ALVARO PEREZ PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	7.000,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION VIAL EN LA CALLE MANUEL PACHECO DESDE CALLE EL PLACER HASTA CALLE O11C BARRIO PLACER ALTO PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	40.000,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION DEL PASAJE SN APROXIMADAMENTE 70 METROS BARRIO JOSEFINA ENRIQUEZ PARROQUIA LA LIBERTAD AZCE	1	UNIDAD	6.200,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION DE LA ESCALINATA UBICADA EN EL PASAJE 3 BARRIO ALBORADA DE MONJAS PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	16.000,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION DE ESCALINATA MANUEL CUZCO BARRIO SAN JOSE DE MONJAS PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	37.000,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION VIAL DE LA CALLE AGUSTIN BALDEON DESDE LA CALLE COVI HASTA EL FINAL DE LA CALLE AGUSTIN BALDEON BARRIO MONJAS ALTO PARROQUIA PUENGASI AZC	1	UNIDAD	65.000,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION DE ESCALINATA NO 2 UBICADA ENTRE LAS CALLES DIEGO MONTANERO Y JOSE ARELLANO PORTILLA BARRIO VALPARAISO PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	26.000,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION DE LA ESCALINATA S3 UBICADA ENTRE LAS CALLES E21C Y E22 BARIO ALMA LOJANA PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	16.000,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION VIAL DE LA CALLE MATILDE DELGADO DESDE EL FIN DEL ADOQUINADO HASTA LA LIGA DEPORTIVA EL GUABO BARRIO EL GUABO PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	47.500,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA

2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION VIAL DE LA CALLE E18 DESDE CALLE S5 A HASTA CALLE S5 B BARRIO ELOY ALFARO PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	13.000,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	INTERVENCION VIAL CALLE E18 DESDE CALLE S5 B HASTA CALLE S5 E BARRIO ELOY ALFARO PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	25.900,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO DEL PREDIO NO 606850 ENTRE LUIS LARENAS Y DIEGO DE URENA BARRIO LAS ORQUIDEAS PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	18.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO DEL PREDIO MUNICIPAL NRO 198437 BARRIO ORQUIDEAS PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	4.500,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO DEL PREDIO MUNICIPAL NRO 288052 BARRIO JARDIN DEL VALLE PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	29.500,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO DEL PREDIO MUNICIPAL NRO 195218 CERRAMIENTO BARRIO OBRERO INDEPENDIENTE PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	5.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO DEL PREDIO MUNICIPAL NRO 329948 BARRIO OBRERO INDEPENDIENTE 2 PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	15.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO DEL PREDIO MUNICIPAL NRO 803932 BARRIO OBRERO INDEPENDIENTE 2 PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	18.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PREDIO 690847 BARRIO SAN ISIDRO DE PUENGASI PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	25.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO DEL PREDIO MUNICIPAL NRO 341439 BARRIO BALCON DEL VALLE PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	26.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA

2024	750104	532900011	OBRAS	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION CANCHA LOS CIPRESES BARRIO BALCON DEL VALLE PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	33.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO PREDIO 191138 BARRIO MANUEL CORDOVA GALARZA PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	15.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO DEL PREDIO MUNICIPAL NRO 195218 ACERAS BARRIO OBRERO INDEPENDIENTE PARROQUIA PUENGASI AZCE	1	UNIDAD	15.000,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN EL PREDIO MUNICIPAL NO 196377 BARRIO NUEVA AURORA PARROQUIA LIBERTAD AZCE	1	UNIDAD	14.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO PREDIO MUNICIPAL 219408 AREA DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS BARRIO COLMENA ALTA PARROQUIA LA LIBERTAD AZCE	1	UNIDAD	12.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION INTEGRAL DEL ESPACIO PUBLICO DEL PREDIO MUNICIPAL NO 35005 BARRIO COLMENA ALTA PARROQUIA LIBERTAD AZCE	1	UNIDAD	50.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION DEL PREDIO MUNICIPAL 802040 Y 802044 BARRIO LA LOMA GRANDE PARROQUIA CENTRO HISTORICO AZCE	1	UNIDAD	211,63	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	REHABILITACION ESPACIO PUBLICO PREDIO 648763 III ETAPA BARRIO SAN JUAN BOSCO PARROQUIA ITCHIMBIA AZCE	1	UNIDAD	70.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	CONSTRUCCION DE CASA BARRIAL EN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN LAS CALLE JOAQUIN ZALDUMBIDE Y FELIPE CHAVEZ SECTOR LA LOMA PARROQUIA CENTRO HISTORICO AZC	1	UNIDAD	48.000,00	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION DEL PREDIO MUNICIPAL NO 217089 BARRIO ATACAZO PARROQUIA LA LIBERTAD AZCE	1	UNIDAD	50.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA

2024	750104	532900011	OBRAS	CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE VOLEY Y REHABILITACION DEL PREDIO MUNICIPAL N 217202 BARRIO ATACAZO PARROQUIA LA LIBERTAD AZCE	1	UNIDAD	27.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	REHABILITACION DEL MURO DE GAVIONES EN PREDIO MUNICIPAL NO 217089 COLINDANTE A LA VIA CRUZ LOMA BARRIO ATACAZO PARROQUIA LA LIBERTAD AZCE	1	UNIDAD	65.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	CONSTRUCCION DE AREA SOCIAL Y REHABILITACION DEL PREDIO MUNICIPAL N 3595039 BARRIO BALCON QUITENO SECTOR LA LIBERTAD AZCE	1	UNIDAD	45.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750105	532900011	OBRAS	REHABILITACION DEL MURO DE CONTENCIÓN DE LA CALLE HAITI DESDE LA CALLE INDEPENDENCIA HASTA LA CALLE ANTONIO MORGAN BARRIO SAN JUAN PARROQUIA SAN JUAN	1	UNIDAD	12.100,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	CERRAMIENTO DE MALLAS ESCALINATA SAN MATEO DESDE LA CALLE GUATEMALA HASTA CALLE HAITI BARRIO SAN JUAN PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	5.850,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO DEL PREDIO NO 213548 DESDE LA CALLE GUATEMALA HASTA PASAJE SAN MATEO BARRIO INDEPENDENCIA PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	16.140,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN NO PREDIO 217635 DESDE CALLE SALVADOR ALLENDE HASTA CALLE PEDRO ZUMARRAGA BARRIO SALVADOR ALLENDE PARROQUIA SAN JUAN AZ	1	UNIDAD	16.200,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	REHABILITACION DEL PREDIO MUNICIPAL NO 590604 BARRIO EL ROSAL PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	38.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	REHABILITACION PREDIO MUNICIPAL 213613 BARRIO MIRAFLORES ALTO PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	42.300,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA

MGS. HERNÁN ALEJANDRO ORTIZ D.
ADMINISTRADOR ZONAL CENTRO "MANUELA SÁENZ"
ADMINISTRACIÓN ZONAL CENTRO "MANUELA SÁENZ"

2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO DEL PREDIO MUNICIPAL 689484 BARRIO PLACER ALTO PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	14.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO DEL PREDIO MUNICIPAL 3537976 BARRIO EUGENIO ESPEJO PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	16.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA
2024	750104	532900011	OBRAS	INTERVENCION EN EL PREDIO MUNICIPAL 3555578 BARRIO AMAZONAS PARROQUIA SAN JUAN AZCE	1	UNIDAD	15.000,00	2	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA

Artículo 2.- Proceder con la reforma al PAC de acuerdo a lo requerido en el GADDMQ-AZMS-DZHOP-2024-240-M, de 19 de marzo de 2024 y autorizado en hoja de ruta de 21 de marzo de 2024, y según lo manifestado en el memorando No. GADDMQ-AZMS-DZAF-2024-236, de 21 de marzo de 2024;

Artículo 3.- Publicar la presente reforma del PAC, en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Artículo 4.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

Dada en Quito, Distrito Metropolitano, a los 22 días del mes de Marzo de 2024

MGS. HERNÁN ALEJANDRO ORTIZ D.
ADMINISTRADOR ZONAL CENTRO "MANUELA SÁENZ"
ADMINISTRACIÓN ZONAL CENTRO "MANUELA SÁENZ"

Revisado por: MGS. MARCELO G. ALBUJA G.

Elaborado por: MINGA